En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre cómo se va a potenciar el deporte femenino, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en el Pleno del 24 de octubre de 2019, la siguiente pregunta oral.

En su comparecencia en la Comisión de Cultura y Deporte del Parlamento del pasado día 25 de septiembre afirmó: “Potenciar el deporte femenino es clave para hacerlo visible y para generar referentes. Para frenar el abandono prematuro de las mujeres; o para erradicar estereotipos de género y actitudes discriminatorias en el mundo del deporte”.

¿Cómo va a potenciar su departamento el deporte femenino?

Pamplona, a 17 de octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco